



Acta Sesión Plenaria 19-10-22

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Pablo Badr, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Mg. Lic. Brenda Di Giácomo, estando presentes los Consejeros: Ramallo, Leidi, Bertín, Mendoza, Picardi, Vargas, Miotto, De Fino, Frino.-----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=j84FM-KldJg> -----

Temas ingresados sobre tablas: no se presentan temas para ser tratado sobre tablas.-----

Punto Nº 1: INFORME DEL DECANO: El Director Decano inicia la sesión del día de la fecha. Por un lado, manifiesta haber presenciado la sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario, la semana pasada. Agrega que fue una sesión muy importante para el DCS porque por una parte, se aprobó el nuevo mecanismo de ingreso a la carrera de Medicina, a través del TAU (Trayecto de Afiliación Universitaria), por otro lado, se aprobó el nuevo plan de estudio de la carrera de Medicina, el cual se implementará a partir del año 2023. Agrega que con relación a estos dos puntos se van a empezar a realizar actividades de difusión. Por un lado, con relación al TAU se contratará a una empresa que se dedique a difundir comunicaciones específicas y adaptadas al estudiantado interesado en la carrera y por el otro, con relación al plan de Medicina, salvo los que pasan al segundo año, todos deberían realizar el cambio al plan nuevo. Agrega que este es un proceso voluntario que se centralizará en el DCS. Agrega que, en este caso, se realizarán videos explicativos para la incorporación de todos los estudiantes en el nuevo plan. Por otra parte, se aprobó el incremento de una categoría 7 a una 5 para el plantel nodocente del DCS. Agrega que, si bien, aún es escaso el incremento, esto se logró gracias al esfuerzo de gestión, de comunicación y de negociaciones. Agrega que, este es un logro importante para jerarquizar la panta nodocente. Por otro lugar, le da la bienvenida a Luciana Fernández Sayago, quien se incorpora al plantel administrativo, en reemplazo de la agente Ana Laura Guerra, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes por el término de un año. Por otra parte, menciona que se continúa trabajando con la Licenciatura en Obstetricia. Manifiesta haberle solicitado a la coordinadora de la carrera, Adriana Gardellini, que, en el marco de la coordinación, comiencen a pensar en un número elevado de inscripciones para el primer año y, por lo tanto, analizar el plantel docente con relación al contrato programa y de ser necesario considerar algún refuerzo temporario para su implementación. Por otro lugar, comenta que se está desarrollando un proyecto para la presentación en el BID (Banco Iberoamericano del Desarrollo) para llevar a cabo un proceso de capacitaciones en tramos intermedios de gestión de efectores propios del PAMI. Por último, adelanta los temas que ingresarán en comisiones del próximo 26 de octubre: un proyecto de actualizar el régimen de asistencias del ciclo inicial, presentado por la lista estudiantil Nueva Universidad Salud; solicitudes del área clínica de llamados a concursos, por un lado, el cargo de profesor de neonatología, por otro el cargo de Profesor en dicha área, vacante por la renuncia del profesor Horacio Romano y el llamado a concurso para la reestructuración del área de Epidemiología. -----

Punto Nº 2: Ratificar la Res DDCS 085/2022. Renuncia Vargas Asistente DSE ESCF II. Se aprueba por mayoría, con la abstención de la consejera Vargas.-----

Punto Nº 3: Ratificar la Res DDCS 086/2022. Renuncia Torri Asistente DS ESCF II. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 4: Ratificar la Res DDCS 087/2022. Renuncia Torri Ayudante A DS ESCF III. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 5: Ratificar la Res DDCS 088/2022. Designación interina Girelli Obstetricia. S e aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 6: Ratificar la Res DDCS 089/2022. Designación interina Sonaglioni Obstetricia. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº7: Designar a la Lic. Noelia Aguirre como Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 8: Solicitudes de excepción para la inscripción en la carrera de Medicina, presentadas por Julián Romero, Aldana Ponce, Nadia Turuelo, Ayelén Morales, Margarita Aquino, Julián Maza, Juan Pascucci, Valeria Risso, Iara Rodríguez, Agostina Alfieri, Daiana Pinilla, Luciana Soria, Esteban Pousa, Andrea Zalar. Giran a comisión para su tratamiento.-----

Punto Nº 9: Propuesta del Director Decano del DCS, Méd Mg Pablo Badr:
Artículo 1º: Aprobar la renovación de los miembros del Comité Académico de Dirección de la Maestría en Salud Colectiva.
Artículo 2º: Designar a los docentes que se detallan a continuación como MIEMBROS TITULARES del Comité Académico de Dirección de la Maestría en Salud Colectiva:
Mg. Palomo, Diego
Mg. Grunfeld Baeza, María Verónica
Mg. Salas, Manuela
Mg. Silberman, Pedro
Mg. Badr, Pablo
Mg. Bucciarelli, Cecilia
Artículo 3º: Designar a los docentes que se detallan a continuación como MIEMBROS SUPLENTEs del Comité Académico de Dirección de la Maestría en Salud Colectiva:
Mg. Di Giácomo, Brenda
Dra. Gabriela Sica
Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para cubrir 1 cargo de Ayudante A DS, asignatura: Educación en el Cuidado de la Salud, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para cubrir 1 cargo de Ayudante A DS, área Clínica, Cirugía, Medicina. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Definir el listado de materias ofrecidas por las distintas Unidades Académicas para el Trayecto de Afiliación Universitaria de acuerdo al Anexo I a la presente Resolución. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2023 a:
-Verónica Daniela Mellao, DNI: 32.309.187 ,
-Priscila Ana Belén Panfilo, DNI: 40.046.634,
-Santiago Nereo Manuel Moreno, DNI: 42.195.968,
-Natalia Fortunato, DNI: 24.772.236,

- Marcio Emiliano Berrondo, DNI: 38.012.413,
- Karen López Husman, DNI: 36.477.073,
- Gema Agustina Vera Quiroga, DNI: 39.790.897,
- Daiana Macarena Olarte, DNI: 40.155.273,

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2023 a:

- Zulema Pascuala Peralta, DNI: 18.648.029,
- Valeria Cáseres, DNI: 30.149.048,
- Lucía Ude, DNI: 35.416.054,
- Germán Ezequiel Barzola, DNI: 34.200.775,
- Gabriel Luis Luzón, DNI: 40.099.122,
- Estefanía Edith Campetelli, DNI: 39.148.931,
- Ernesto Ricardo Páez, DNI: 34.748.753,
- Anahí Andrea Herrera, DNI: 28.501.796

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a Sofía Celeste De Cara Quintero, DNI: 33.894.790, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2023. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las XXX Jornadas Científicas del Hospital "Dr Juan Carlos Plunkett", presentada por la Lic. Marisa Zapata. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: no se presentaron temas para ser tratados sobre tablas. -----
Siendo las 14:51 hs, se da por finalizada la Sesión. -----